

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 10.216/2010

Don Jesús María de Prado Martínez de Anguita, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zuheros (Córdoba), hace saber:

Que por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2010, se acuerda entre otros, la disolución del Cuerpo de la Policía Local de Zuheros y sacar a concur-

so las dos plazas de Vigilantes Municipales. La publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia supone la apertura de un plazo de quince días hábiles para la presentación de alegaciones, plazo este que comenzará a computarse a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y en especial para las personas interesadas en ello.

Zuheros, 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, José María del Prado Martínez de Anguita.